

## DESAPARICIÓN DE PATRIMONIO HISTORICO DE LA CIUDAD

Entre estas dos fotos median escasos meses. ¿Dónde está uno de los pocos vesti-



En la losa de hormigón estaba situada la ermita de la Mora, una edificación de 1528



La ermita de la Mora en los años ochenta

vestigios que quedan en la ciudad del patrimonio histórico?. En el vertedero de Vallecas. ¿Por qué?. Por desidia de la concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Leganés. ¿Cómo es posible que el Ayuntamiento a través de su concejalía de Urbanismo no haya abierto un expediente sancionador por incumplir los preceptos que se estipulaban en la licencia de obras?. ¿Va el Ayuntamiento a imponer una sanción económica de alta cuantía por derribar un edificio histórico de Leganés para dar ejemplo a futuros y potenciales ciudadanos sin escrúpulos?.

De todos estos interrogantes, esperamos una respuesta.

### **LA ERMITA DE LA FINCA DE LA MORA**

Esta ermita fue construida en 1528 y está situada en la finca de la Mora, siendo la primera que se construye en nuestra localidad. Se dice que es a esta ermita donde acudían los vecinos de Overa a los oficios religiosos.

Esta ermita debía estar incluida en el catálogo de inmuebles protegidos en aplicación de la Ley 10/1998, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid,



A pesar de no tener licencia para construir, se está edificando en la finca de la Mora

por cuya disposición adicional segunda quedan sometidos al régimen de protección de la Ley todas aquellas construcciones que contengan manifestaciones culturales, o religiosas como ermitas, iglesias, cementerios, etc.

Sobre esta ermita el Ayuntamiento debería haber actuado hace mucho tiempo, en el interés de protección de los bienes culturales de nuestro municipio, adquiriendo dicha ermita para el Patrimonio Municipal.



En la finca de la Mora se está construyendo, cuando según el cartel de la obra la licencia es para consolidación y rehabilitación de la edificación existente en la finca “Fuente de la Mora”

Todos conocemos el estado en el que está la ermita de Polvoranca y parece que los responsables locales están a la espera de que se caiga definitivamente y después a olvidar.

### **Los hechos**

El 7 de marzo de 2006 la Junta de Gobierno Local concede Licencia de Obras para “consolidación de la edificación destinada a capilla, coro de la capilla y bodega,

existentes en la finca fuente de La Mora, denegando la licencia para el resto de las actuaciones solicitadas”.

Amparándose en dicha licencia se puede comprobar, por las fotos que acompañamos, que la propiedad ha hecho desaparecer la ermita, así como la bodega y todo ello con el silencio municipal. Ha desaparecido toda la bodega con elementos de interés como los arcos originales, pilares, bóvedas y elementos decorativos.

La ermita ha sido demolida y han desaparecido todos los elementos decorativos y de mobiliario que contuvo el edificio del siglo XVI. El Ayuntamiento y la concejalía de Urbanismo son concedores de este hecho y no hemos visto que tomen medidas.

Ante esta situación me caben varias interrogantes:



En esta losa de hormigón se hallaba la ermita de la Mora, del siglo XV

La primera: ¿Porque esta ermita no está en el patrimonio municipal como bien histórico?

Y las siguientes en cuanto a la licencia de obras:

- Qué seguimiento y fiscalización de las obras otorgadas por la licencia de obras lleva a cabo el Ayuntamiento.
- Si se conocía que era un edificio histórico y de interés cultural por qué no se puso cuidado a la hora del seguimiento de las obras.
- Si va a haber expediente de infracción y sancionador o va dormir el asunto en el cajón de los sueños.
- Si se va a tomar alguna medida de carácter ejemplarizante.

Esta es la otra parte del urbanismo, la de la falta de seguimiento y control de las obras, la del **desinterés por el patrimonio histórico**, que es de interés público.

Ya sabemos que el urbanismo de las recalificaciones urbanísticas y de los nuevos planes generales resulta de mayor interés para los responsables de urbanismo en el Ayuntamiento que el de la protección del Patrimonio Histórico, que forma parte de la Historia de Leganés y que debería mantener para el futuro de nuestra localidad.

Luego nos proponen un parque temático con restos arqueológicos; mejor sería que empezaran por cuidar y conservar el patrimonio histórico.

## **LA HISTORIA**

Las inmediaciones de la finca de la Mora es uno de los lugares con más raigambre de la actual ciudad. No en vano éste es uno de los dos sitios (el otro está en las inmediaciones del barrio de Arroyo Culebro) donde se han encontrado restos arqueológicos que determinan que éste lugar ya estaba poblado en la Edad del Cobre (2.500-1.800 a. de C.), en la Edad del Hierro (800-100 a. de C.), en la época carpetana y en tiempos de los fenicios, como se ha comprobado en los yacimientos arqueológicos descubiertos con motivo del movimiento de tierras para la construcción de la M-45.



La ermita de la Mora a principios de los años sesenta

asentamientos humanos, pueblos y culturas que han pasado, a través de la Historia, por la Península Ibérica. Efectivamente, las características del lugar eran aptas para el establecimiento de una población. Sitio abundante en agua, en especial en aquellos parajes que estaban cruzados por los arroyos de Butarque, los manantiales de la Canaleja, la fuente de la Mora, de la Fuentehonda y otros arroyos menores, siendo las inmediaciones de las ermitas de Butarque, de la Mora y la zona de Overa, cercanas al arroyo Butarque, la cuna de los primeros asentamientos humanos en Leganar.

Leganés fue fundada en torno al año 1280 -presuponiendo la existencia anterior de algún núcleo visigodo y árabe- por vecinos procedentes de los poblados de Butaraque y Overa de donde al parecer, huían de las pestilencias y pestes que provocaban las lagunas. El desplazamiento de los habitantes de los alrededores de la finca de la Mora (Overa y Butaraque) hacia la parte más alta del término de la aldea da lugar a la constitución de Leganar, que fue lo que dio lugar al origen de la aldea de Leganés.



La ermita de la Mora en los años ochenta

### **La ermita más antigua de Leganés**

Tres ermitas tenía Leganés en el siglo XVI, dos de ellas justo en los lugares donde trescientos años antes vivían los antiguos fundadores de Leganés: la ermita de Butarque, situada en la ribera del arroyo de Butarque y levantada en el año 1536; y la ermita de San Juan de Overa (ermita de la Mora), construida en 1528, era la ermita del antiguo poblado de Overa que a mediados del siglo XX estaba incluida dentro de una finca particular. Entre ambas ermitas compartían un cura que cobraba 60.000 maravedís, teniendo como ingresos los diezmos del lugar. La otra era la actual ermita de San Cristóbal, antigua ermita de la Soledad, cuya construcción se fecha hacia 1540.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II, que se hicieron en Leganés en el año 1580 y en la contestación 56 se habla de esta ermita por los lugareños. En concreto esto es lo que decían de ella: *“en la ribera del arroyo de Butaraque...esta la iglesia de Nuestra Señora de Butaraque, despoblado e anexo a este lugar, e mas abaxo a tercio de legua junto al dicho arroyo ribera de el esta otra ermita descubierta, que*

*llaman la iglesia de San Juan de Overa, anexo asimismo a este lugar, que tambien fue despoblado..."*

Las Descripciones de Lorenzana, doscientos años después (1787), recoge que existían en la villa, aparte de la iglesia parroquial de San Salvador, cuatro ermitas: "...La del Santísimo Cristo del Humilladero, inmediata al pueblo y camino de la anterior (están hablando de la ermita de San Juan de Overa o ermita de la Mora). También hace referencia a estas cuatro ermitas Tomás López en su Diccionario Geográfico de finales del siglo XVIII.



Cartel de la obra cuyo objetivo viene reflejado en la solicitud de la licencia